



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta

REPUBLICA ARGENTINA

Tel./FAX (54) (0387) 4255458

Salta, 04 ABR 2011

RES. H. N° 240-11

EXPTE. N° 5.051/07

VISTO:

Las presentes actuaciones por las que, la alumna Noelia Evangelina Lazarte, LU. N° 707.149, tramita aprobación de Tesis de Licenciatura; y

CONSIDERANDO:

Que por Res. H.N° 142-08, se aprueba el Tema y se designa a la Lic. María Sonia Wisnivesky, Directora de Tesis de Licenciatura;

Que por Res. H. N° 243-10, se otorga prórroga por el término de 1 (un) año, a partir del 15 de marzo de 2010, para la presentación del Trabajo de Tesis de Licenciatura.

Que el Departamento Alumnos informa que la alumna reúne las condiciones establecidas por el Reglamento de Tesis de Licenciatura, Res. H.N° 1600/08;

Que la Escuela de Ciencias de la Educación, eleva propuesta de Tribunal que tendrá a su cargo el estudio y posterior evaluación de Tesis de Licenciatura;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

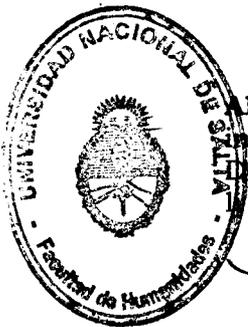
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- DESIGNAR a los miembros del tribunal que tendrá a su cargo el estudio y posterior evaluación del Trabajo de Tesis, **"LA SITUACION ACTUAL DE UNA ESCUELA DEL NIVEL POLIMODAL Y LAS REPRESENTACIONES SOCIALES SOBRE LA FUNCIÓN DE LA ESCUELA Y LA EDUCACIÓN SEGÚN UNOS ADOLESCENTES DEL 2° AÑO, UBICADA EN UN BARRIO VULNERABLE DEL SUDESTE DE LA CIUDAD DE SALTA. ESTUDIO EN CASOS"**, para acceder al Título de Licenciada en Ciencias de la Educación de la alumna Noelia Evangelina Lazarte, LU. N° 707.149.

Titulares: Prof. Susana Gareca (Presidente)
Prof. María Eugenia Burgos
Prof. Sonia Wisnivesky

Suplentes: Prof. Lucila Elliot
Prof. María Laura

ARTICULO 2°.- NOTIFICAR a los miembros del Tribunal y comunicar a la alumna interesada, Directora de Tesis, Escuela de Ciencias de la Educación, Departamento Alumnos y Boletín Oficial.



Mg. MARCELO D. MARCHIONNI
SECRETARIO
Facultad de Humanidades - UNSa.

Exp. FLOR de MARIA del V. RIONDA
DECANA
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.